

ACTA 20-2019

Acta de la Sesión Ordinaria veinte del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el miércoles 25 de setiembre de dos mil diecinueve; a las quince horas con diez minutos, en el Campus Juan Rafael Mora Porras.

MIEMBROS PRESENTES

Sr. Fernando Villalobos Chacón	Decano, Presidente
Sr. Carlos Ruiz Rodríguez	Representante Sector Docente
Sr. Joan Andrés Jiménez Marín	Representante Sector Estudiantil
Sra. Viviana Fernández Vizcaino	Representante Suplente Sector Docente
Sr. Gerardo Elizondo Aguilar	Representante Sector Productivo

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Sr. Eduardo Badilla Loría	Representante Sector Productivo
Sr. Clever Araya Villalobos	Representante Sector Administrativo

INVITADOS

Katherine Cortés Ramírez,	Estudiante pasante de Acuicultura, Sede Pacífico.
Olman Valverde Araya,	Estudiante pasante de Acuicultura, Sede Pacífico.
Eilyn Jiménez Ugalde,	Estudiante pasante de Acuicultura, Sede Pacífico.
Javier Enrique Segura Badilla,	Estudiante pasante de Acuicultura, Sede Pacífico.
Rachel Rivera Rodríguez,	Estudiante pasante de Acuicultura, Sede Pacífico.
Freyser Rojas Castro,	Estudiante pasante de Acuicultura, Sede Pacífico.
Francela Jiménez Pérez,	Estudiante pasante de Acuicultura, Sede Pacífico.
Steven Solís Rojas,	Estudiante pasante de Acuicultura, Sede Pacífico.
Dayan Molina Umaña,	Estudiante pasante de Acuicultura, Sede Pacífico.
Jim Josué Paniagua Porras,	Estudiante pasante de Acuicultura, Sede Pacífico.
Hellen Reyes González,	Estudiante pasante de Acuicultura, Sede Pacífico.
Kristel Arce Corrales,	Estudiante pasante de Acuicultura, Sede Pacífico.
Irene López Campos,	Estudiante pasante de Acuicultura, Sede Pacífico.
Nelson Peñas Navarro,	Director, Carrera de Acuicultura, Sede Pacífico.
Floribeth Vindas Parra	Docente, Carrea Tecnología de la Información, SP
Alexander Marín Vargas	Estudiante, Carrea Tecnología de la Información, SP
Grettel Oviedo Zúñiga	Asistente Administrativa Carrera Tec. De la Infor. SP
Jorge Feliz Ruiz Fernández	Docente, Carrea Tecnología de la Información, SP
Antonieta González Esquivel	Directora, Carrera Tecnología de la Información, SP
Denia Castro Mendoza	Coord. Área de Docencia, Sede del Pacífico
Rafael Abarca Gómez	Docente, Carera Contabilidad y Finanzas, SP
Eneida Valés Reina	Asistente Administrativa, Carrera Contabilidad y Finanzas, Sede del Pacífico.
Olivier González Alvarado	Docente, Carera Contabilidad y Finanzas, SP

El Sr. Decano comprueba el quórum de Ley y procede a abrir la sesión Ordinaria 20-2019, con el Orden del Día establecido en la Convocatoria, el cual se detalla a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación Orden del Día.
2. Aprobación de Acta Extraordinaria 17-2019.
3. Correspondencia:
Transcripción de Acuerdo 30-2019
Transcripción de Acuerdo 31-2019
4. Recibir al Director y estudiantes de la carrera Acuicultura.
5. Atención al Directora y Equipo de Gestión de la Carrera Tecnologías de Información.
6. Atención al Directora y Equipo de Gestión de la Carrera Contabilidad y Finanzas
7. Informe del Decano.
8. Asuntos varios.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Sr. Decano solicita se modifique el Orden del Día, para adicionar un tema que no fueron agendados y, que por el criterio de oportunidad y la importancia se presenta ante el Consejo de Sede para que sea valorado para su conocimiento, como punto 3 del orden establecido en la agenda remitida, el tema es *Modificación Presupuestaria 15-2019*.

Se somete a votación y aprobación el Orden del Día de la Sesión Ordinaria No.20-2019 del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, no habiendo objeciones se acuerda:

Acuerdo 1-20-2019: “Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria 20-2019, con el nuevo tema solicitado por el Sr. Fernando Villalobos Chacón, Decano de la Sede”. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO II: APROBACIÓN DE ACTA

El Sr. Fernando Villalobos somete a votación y aprobación el Acta 17-2019, de la Sesión Ordinaria 17-2019 realizada el 21 de agosto, 2019, por tanto, se acuerda:

Acuerdo 2-20-2019: “Aprobar el Acta 17-2019, de la Sesión Extraordinaria 17-2019, realizada el miércoles 21 de agosto, 2019,”. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO III: MODIFICACIÓN 15-2019

El Sr. Decano manifiesta que en esta modificación se van a trasladar los recursos en aquellas cuentas que ya no se podrían ejecutar y reforzar en las que se necesitaba presupuesto por ejemplo la partida de Electricidad, Transporte dentro del país, entre otras.

Se da lectura al documento DGF-616-2019, referente a la Aprobación Técnica de la Propuesta de la Modificación Presupuestaria 15-2019 de la Sede del Pacífico, fechado 25 de setiembre de 2019, suscrita por el Sr. Ismael Arroyo Arroyo, Director de Gestión Financiera, que dice:

"Señor Fernando Villalobos Chacón, Decano Sede del Pacífico. Estimado señor: Asunto: Aprobación Técnica de la Propuesta de la Modificación 15-2019 de la Sede del Pacífico. Con el propósito de que lo haga de su conocimiento a los señores(as) encargados del proceso, y se emitan las instrucciones a las instancias correspondiente, me permito remitirle el estudio de la propuesta de Modificación 15-2019. **1. ORIGEN DEL ESTUDIO.** El estudio se fundamenta en la Directriz R-126-2013 emitida por la Rectoría mediante correo electrónico el 8 de marzo del 2013 que dicta lo siguiente: "**PRIMERO:** Se instruye a los compañeros Decanos de Sede, Directores Administrativo-Financieros, Jefes de los Departamentos Financiero y responsables de las unidades financiera y presupuestarias de las Sedes, para que, **DE PREVIO** a presentar cualquier documento presupuestario, presupuesto extraordinario o modificación de cualquier clase ante el correspondiente Consejo de Sede, procedan a remitir el proyecto de documento presupuestario a consulta formal a la Dirección de Gestión Financiera de la Universidad, para su análisis técnico y para que esa Dirección le otorgue el aval correspondiente. **SEGUNDO.** En concordancia con lo anterior, igualmente se instruye formalmente a los compañeros miembros de los Consejos de Sede para que no conozcan, tramiten ni aprueben ningún documento presupuestario de ninguna naturaleza que carezca del aval previo y formalmente otorgado por la Dirección de Gestión Financiera de la Universidad". En cumplimiento de la directriz anterior se analiza la propuesta de Modificación 15-2019 de la Sede. **2.- RESULTADOS. 2.1 Autorización Técnica.** La modificación presupuestaria tiene como fin trasladar recursos disponibles para reforzar los rubros de servicios, materiales y suministros y bienes duraderos: a continuación, se detallan las partidas que sufren algún incremento:

Servicios: Se incrementan recursos en la partida de **Servicios de Electricidad** para ajustar el gasto a las necesidades reales de la sede, en la partida de **Transportes dentro del País** se da un incremento necesario para poder solventar los gastos de Quick Pass, también se aumenta la partida de **Viáticos dentro del país**, para ajustar necesidades de la unidad de TCU. Actualmente se está gestionando el incremento de la cuenta de **Actividades Protocolarias y Sociales** para poder atender las distintas necesidades de estas actividades. Dentro de los mantenimientos propios de la Administración se incrementa el rubro de **Mantenimiento de Edificios y Locales** para poder gestionar distintos trabajos de entechado en aulas, también se contemplan recursos para el rubro de **Mantenimiento y Reparación de Maquinaria** para poder reparar una Bomba de Agua y equipo agrícola asignado al mantenimiento de finca y zonas verdes.

Materiales y Suministros. La Unidad de Gestión Administrativa gestiona el aumento de la partida de **Combustible** para poder solventar las necesidades de las carreras en cuanto a giras académicas y otras propias de la administración.

2.2 Otras consideraciones. Se valoró la propuesta de modificación, se realizaron ajustes según el cuadro adjunto y se trasladan 7,800.000.00 a la partida de becas en la meta de

ayudas económicas para cubrir las necesidades que tiene la sede para el III cuatrimestre 2019.

UNIDAD EJECUTORA	NOMBRE DE UNIDAD EJECUTORA	META	NOMBRE DE LA META	NOMBRE DE LA CUENTA PRESUPUESTARIA	CÓDIGO AVAN	DESCRIPCIÓN	CANT. UNID.	PROYE. 17A	MOD. 15-2019	COMPROB. E5	JUSTIFICACION
0410101020	Área de Gestión Administrativa	011001	Plurianio General	110202	55	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		2.122.009,61	13.122.009,61		Gasto normal de Operación para cubrir el periodo
0410101020	Área de Gestión Administrativa	011020	Servicios Operativos	110801	445	MANUTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO Y LOCALES		5.040.000,00	2.263.000,00		Para reparación de techos de los edificios Teófilo Vargas
0410101020	Área de Gestión Administrativa	011001	Plurianio General	110803	10000	MANUTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS		2.000.000,00			Para la reparación de las lamparas exteriores que se encuentran en mal estado y se necesitan para la seguridad del Campus Juan Rafael Mora Pomas
0410101020	Área de Gestión Administrativa	011001	Plurianio General	150201	12538	SERVICIOS DE INGENIERÍA Construcción de Edificios		14.000.000,00			Necesario para realizar diseños y planes acerca techados y duchas y baños en el Campus Juan Rafael Mora Pomas
								23.122.009,61	15.322.009,61		
								= 890.000,00			

3. CONCLUSIÓN. Se da aval técnico a la propuesta de modificación de la Sede del Pacífico por la suma de \$26.975.509,61. Atentamente".

Conocida la información el Sr. Fernando Villalobos somete a votación la Modificación 15-2019, por tanto, se acuerda:

Acuerdo 3-20-2019: "Aprobar la propuesta de Modificación 15-2019 de la Sede del Pacífico por la suma de \$26.975.509,61 (veintiséis millones novecientos setenta y cinco mil quinientos nueve colones con sesenta y un céntimos), la cual cuenta con la aprobación técnica emitida por el Lic. Ismael Arroyo Arroyo, Director de Gestión Financiera de la UTN, según carta DGF-616-2019". **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO IV: CORRESPONDENCIA

- Se conoce Transcripción de Acuerdo 30-2019, fechado 13 de septiembre de 2019, suscrita por el Dr. Fernando Villalobos Chacón, Decano y Presidente Consejo de Sede. Dirigida a los Señores Katalina Perera Hernández, Vicerrectora de Docencia, Miriam Boza Ferreto, Directora Gestión Desarrollo Humano; Ismael Arroyo Arroyo, Director de Gestión Financiera. Estimados señores: Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.18-2019 celebrada el 11 de septiembre de 2019, Acta 18-2019, acordó: **Acuerdo 5-18-2019:** "Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia Sra. Katalina Perera Hernández, en carta VDOC-578-2019, con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano, Sra. Miriam Boza Ferreto y el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo Arroyo; en relación con el traslado de 0.500 T de la Licenciatura al Bachillerato de la carrera Producción Industrial". **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce Transcripción de Acuerdo 31-2019, fechado, 13 de septiembre de 2019, suscrita por el Dr. Fernando Villalobos Chacón, Decano y Presidente Consejo de Sede. Dirigida a los Señores Mario Durán Varela, Director Carrera Ingeniería Electrónica; Calos Ruiz Rodríguez, Director Carrera Ingeniería Eléctrica. Estimados señores: Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.18-2019 celebrada el 11 de septiembre de 2019, Acta 18-2019, acordó: **Acuerdo 6-18-2019:** "Declarar de interés institucional de la Sede del Pacífico

la III Jornada de Innovación, Puntarenas 2019, a celebrarse el 11 de octubre, 2019; organizada por las carreras Ingeniería Electrónica e Ingeniería Eléctrica". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD. Atentamente,

Se archiva.

ARTICULO V: RECIBIR AL DIRECTOR Y ESTUDIANTES DE LA CARRERA ACUICULTURA

El Sr. Decano brinda la bienvenida a Sr. Nelson Peña Navarro, Director de la Carrera Acuicultura y a los estudiantes, que visitaron la Universidad del Mar del Bicentenario de Tamaulipas, México y la Universidad Nacional Federico Villarreal, de Lima, Perú.

Manifiesta que es un gusto recibirlos en el Seno del Consejo de Sede, aclara que la Universidad tiene toda una gobernanza académica que parte de las carreras, luego a nivel de Sede y posteriormente a nivel de Universidad.

Manifiesta que a nivel de carrera tienen un Consejo de carrera conformado por el Director, dos representantes docentes, un representante del Sector Productivo y dos representantes estudiantes.

Agrega que existe un Consejo de Sede, conformado por dos representantes docentes: Sr. Carlos Ruiz Rodríguez y Sra. Viviana Fernández Vizcaino, un representante estudiantil: Joan Andrés Jiménez Marín, y el Sr. Marlon Obregón Alfaro como suplente; y dos representantes del Sector Productivo: don Gerardo Elizondo Aguilar y el Sr. Eduardo Badilla Loria (ausente en esta sesión), además de un representante del Sector Administrativos Sr. Clever Araya Villalobos (ausente en esta sesión).

Señala que además existe la otra gobernanza que es el Consejo Universitario, quienes los estarán recibiendo en la próxima sesión por realizarse el 03 de octubre; y está conformado por todos los 6 decanos, los 4 vicerrectores, tres representantes del sector docente, uno administrativo, dos del sector productivo y dos representantes del sector estudiantil.

Manifiesta que hoy se les quiso atender en el Consejo de Sede para que contaran su experiencia en Tamaulipas y en Perú.

El Sr. Decano concede la palabra al Sr. Nelson Peña, quien agradece el espacio brindado en el Consejo de Sede, para presentarles lo que fueron las pasantías del 2019.

Agrega que los mismos estudiantes contarán su experiencia. Destaca que las pasantías fueron en dos lugares: en México 10 estuantes y en Perú fueron 5; en ambos países se aprovecharon temas de los convenios establecidos con las universidades y aprovechar para que los estudiantes se vieran beneficiados con estas pasantías.

El Sr. Nelson Peña introduce a la joven Kistel Arce Corrales, estudiante de segundo año de la Carrera Acuicultura quien presentará la pasantía realizada en Perú. La segunda parte será presentada por Stivens Solís Rojas en representación de los estudiantes que realizaron la pasantía en México.

La estudiante Kristel Arce Corrales presenta el programa de pasantías realizado en el Perú:

PROGRAMA DE PASANTÍAS INTERNACIONALES

Universidad Nacional Federico Villarreal
Facultad de Oceanografía, Pesca, Acuicultura y Ciencias Alimentarias

Perú

2019



Estudiantes

Kristel Arce Corrales
Irene López Campos
Dayan Molina Umaña
Jim Paniagua Porras
Hellen Reyes González



Generalidades de la pasantía

Duración: 8 días

Fechas: 16 al 23 de Junio

Lugares: Escuela profesional de Ingeniería en Acuicultura

Estación piscícola Santa Eulalia

Instituto Tecnológico de la Producción

Instituto del Mar del Perú

Coordinación: Dr. Víctor Raúl Moreno Garro

Ing. Javier Chiyong Castillo

Ing. Samuel Aquiles Esteban Bustamante



Clases con académicos de la Universidad



Ing. Cesar Peña, Patobiología Acuática.



Dr. Jorge Herrera - Ing. Económica y costos.

Visitas a laboratorios especializados



Laboratorio de
Alimento vivo



Laboratorio de
Reproducción



Colección de
crustáceos y
moluscos



Prácticas realiz

e la pasantía

Universidad Nacional Federico Villareal- FOPCA, Miraflores, Lima, Perú, Junio, 2019.



Clases de biometría
con el Ing. Álvarez



Mantenimiento de
estanques de
concreto



Formulación y preparación de
alimentos acuícolas



La estudiante Kristel Arce Corrales concluye agradeciendo la oportunidad brinda para realizar esta pasantía.

El estudiante Steven Solís realiza la exposición de la pasantía realizada en México:

Universidad Tecnológica del Mar de
Tamaulipas Bicentenario

Generalidades de la pasantía

México



Olman Valverde	Rachel Rivera
Eilyn Jiménez	Steven Solís
Francela Jiménez	Andreina Medina
Freyser Rojas	María Villalobos
Javier Segura	Katherine Córtes

Duración: 8 días
Fechas: 07 al 16 de Septiembre
Lugares: Utmart; carrera de Ingeniería en Acuicultura
Centro acuícola de Tancol
Laboratorio multifuncional y de servicios
Laboratorio de producción acuícola de Vista Hermosa
Coordinación: Dr. Antonio Garza de Yta
Ing. Philippe Guillon Mongiat
MVZ. Isidro Montelongo Alfaro
Lic. Juanita Rodríguez Herrera



El estudiante Steven Solís Rojas manifiesta estar agradecido y sentirse afortunado de haber sido parte de esta experiencia, ya que no en todas las carreras se tiene esta oportunidad.

Los directivos Gerardo Elizondo, Viviana Fernández, Joan Andrés Marín y Carlos Ruiz externan una felicitación a los estudiantes pasantes.

Prácticas realizadas durante la pasantía

Prácticas realizadas durante la pasantía



Desove e incubación



Reproducción de moluscos y microalgas

El Sr. Fernando Villalobos felicita a los estudiantes y propone tomar un acuerdo de felicitación para la Dirección de carrera y los estudiantes de Acuicultura, por tanto, se acuerda:

Acuerdo 4-20-2019: "Extender una felicitación a la Dirección de la Carrera de Acuicultura, extensiva a los estudiantes y Equipo de Gestión por la realización de las pasantías estudiantiles a México y Perú". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO VI: ATENCIÓN A DIRECTORA Y EQUIPO DE GESTIÓN DE LA CARRERA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.

El Sr. Fernando Villalobos sugiere que se atienda juntamente a los compañeros de las carreras Tecnologías de la Información y Contabilidad y Finanzas, en virtud que el tema a tratar con ellos es el mismo: la acreditación.

Se incorporan a la sesión los equipos de trabajo de ambas carreras.

El Sr. Decano manifiesta que se encuentran en esta sesión para celebrar que las carreras Tecnologías de la Información, así como Contabilidad y Finanzas obtuvieron la acreditación por parte de SINAES.

Agrega que la Carrera Tecnologías de la Información (ITI) es la primera carrera acreditada de la Universidad y de la Sede. Indica que también se acreditó la carrera Ingeniería del Software, pero esta no se ofrece en esta Sede.

Señala que ninguna carrera se acredita con una nota de 100, siempre hay aspectos que mejorar para lo que se elabora un plan de mejorar, el cual se debe cumplir.

Destaca que la otra carrera de la Sede acreditada en Contabilidad y Finanzas, faltando únicamente la comunicación formal por parte de SINAES.

Indica que a ITI le tocó abrir camino, dado que hay una serie de aspectos a evaluar que son generales y se debió sistematizar: edificios de la Sede en forma general, estado de la infraestructura, entre otros. Esta información sirvió también para la carrera de Contabilidad y Finanzas.

Añade que la Universidad debió comprometerse a trabajar en los planes de mejor,

Manifiesta que dichosamente ya las dos carreras están acreditadas; señala que es difícil alcanzar la acreditación, pero es más difícil mantenerla.

El Sr. Decano manifiesta su felicitación a la Directora de la Carrera ITI, Sra. Antonieta González y al Suplente Sr. Jorge Feliz Ruiz, a quien le correspondió suplir a la Sra. González, quien para esos días se encontraba con licencia por maternidad.

Destaca que ahora hay nuevos compromisos y nuevas funciones; la universidad se ha venido transformando: pasamos de ser un Colegio Universitario que sólo era docencia a ser una universidad que ahora debe hacer docencia, investigación y extensión.

Saluda también en especial a los compañeros de la Carrera Contabilidad y Finanzas: el equipo de gestión, a las Asistentes Administrativas: Grettel Oviedo y Eneida Valdés

Aclara que por incapacidad médica la Directora de la carrera no pudo estar presente en esta sesión.

El Sr. Decano felicita también a la Sra. Denia Castro Mendoza, Coordinadora del Área de Docencia, quien es la responsable ante el Decano y es la representante y asesora del área académica, ejerce la jefatura directa de todos los procesos de calidad.

Agrega el Sr. Decano que actualmente se encuentra con dos carreras acreditadas, tres en proceso y 4 en autoevaluación, que es un proceso interno similar a la acreditación.

Manifiesta que es un compromiso asumido con la calidad.

Este proceso de acreditación significa nuevos recursos para la Sede en cuanto a equipamiento, capacitaciones, protocolo, entre otros.

Informa que el 06 de noviembre, en el SINAES se llevará a cabo la entrega formal del certificado de acreditación. Se extiende invitación a los miembros del Consejo

El Sr. Decano abre el espacio para que los docentes comenten sobre el tema.

La Sra. Antonieta González manifiesta su agradecimiento al equipo de gestión. Indica que el proceso de autoevaluación inicio en el 2017 y vino a culminar con la visita de los pares en noviembre del año pasado, obteniendo la acreditación en junio de este año.

Destaca que están muy orgullosos y considera que los más beneficiados son los estudiantes, pues obtienen un título competitivo que les brinda 5 puntos más en el Servicio Civil; además de ese plus que tienen los estudiantes, para la carrera esta es una oportunidad de mejora, en muchas áreas, por ejemplo en este año se ha comprado casi 100 computadoras nuevas. Agrega que esta es una oportunidad para la Universidad de crecer en las áreas como extensión e investigación.

Manifiesta que están muy contentos y agradecidos con la administración por el apoyo brindado en este camino.

Informa que esta acreditación está hasta julio del 2023, y a los dos años de acreditados se debe realizar un primer informe sobre los avances obtenidos y se realiza una revisión de pares, es este caso únicamente con el par nacional.

Indica que algunas de las actividades del plan de mejoras no dependen de la carrera sino de otros departamentos tales como la Decanatura, Vida Estudiantil, de la Administración Universitaria en el área Financiera. Agrega que ahora el trabajo es más duro porque no sólo deben cumplir con lo rutinario sino que trabajar en las mejoras.

Señala que una de las observaciones más importante realizada por los pares es que la carrera no puede tener carácter unipersonal, todas las actividades no pueden ser responsabilidad del Director de Carrera, por lo que se ha ido distribuyendo el trabajo, utilizando $\frac{1}{4}$ de tiempo que les brindó la Vicerrectoría de Docencia.

El Sr. Jorge Ruiz apoya lo manifestado por la Sra. Antonieta González, e indica que el proceso fue bastante arduo a la hora de obtener las evidencias y sobre todo a la hora de verificar el plan de mejorar y verificar que las actividades fueran alcanzables en cuanto a recursos y compromisos. Señala que actualmente están trabajando en los rediseños de carrera.

Agrega la Sra. Antonieta González que considera que la visita de los pares y el informe que realizan es muy subjetiva; es de acuerdo a lo que el par observa y recomienda. Considera que los pares fueron bastante rígidos.

El Sr. Rafael Abarca manifiesta que en nombre de la Carrera Contabilidad y Finanzas y el de la Directora Sra. Tamy Soto agradece la invitación. Indica que los pares con ellos no fueron tan "duros". Considera que ahora lo importante es mantener la acreditación para lo que debe existir una política por parte de la administración superior.

El Sr. Olivier González agradece la invitación y el trato que ha recibido de la Sede.

Se une a lo manifestado por los compañeros en cuanto a que el trabajo ha sido duro y de años. Considera que se ha demostrado que la Sede tiene equipos de trabajo fuerte en las diferentes carreras, con un alto grado de compañerismo para salir adelante en este proceso.

Destaca que la Sede cuenta con líderes en las diferentes, bastiones para que las carreras surjan a nivel de la Universidad.

Personalmente la considera como una muy bonita experiencia, aun con sacrificios, pero con enorme placer por haber trabajado al lado de sus compañeros.

Considera importante a nivel de la Universidad, como preparadores de profesionales para el futuro del país requieren estar en constante capacitaciones para estar actualizados.

Destaca que la Universidad tiene un gran reto el cual es brindarle al mercado laboral profesionales de calidad.

Manifiesta esta es una de las Sede más organizadas de la Universidad en diferentes campos.

La Sra. Denia Castro Mendoza felicita a los compañeros por el trabajo fuerte y de compromiso realizado, como bien lo acotado don Olivier que esta Sede tiene esa virtud de organizarse y trabajar en equipo.

Manifiesta que desde la Dirección de Docencia se trabaja para fortalecer las debilidades y hacerle cambiar a los docentes la mentalidad, de reforzar que ya somos una universidad que somos académicos y que se requiere más tiempo de apoyo para los Directores de Carrera. Destaca lo señalado por la Sra. Antonieta González: que no podemos seguir siendo carreras unipersonales en donde todo recae sobre el Director, los docentes deben brindar su apoyo.

Comunica que hay un plan de capacitaciones docentes por lo que posteriormente se les estarán brindando los detalles.

Reitera la felicitación para los equipos de trabajo de las dos carreras y manifiesta que la Decanatura y la Dirección de Docencia son oficinas de puertas abiertas y que están para servirles.

El Sr. Carlos Ruiz felicita a los docentes por el trabajo fuerte y arduo realizado. Señala que estas carreras abrieron un camino para acceder a un factor de calidad muy positivo: los insta a seguir adelante por es difícil obtener la acreditación pero más difícil es mantenerla, como lo indicó el Sr. Decano.

El Sr. Decano propone se tome un acuerdo de felicitación para todo el cuerpo de docente de las Carreras, por tanto, se acuerda:

Acuerdo 5-20-2019: "Extender una felicitación a la Directora de la Carrera Tecnologías de la Información, extensiva al Equipo de Gestión, al cuerpo docente y estudiantes, por haber alcanzado la Acreditación por parte de SINAES (Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior)". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Acuerdo 6-20-2019: "Extender una felicitación a la Directora de la Carrera Contabilidad y Finanzas y Contaduría Pública, extensiva al Equipo de Gestión, al cuerpo docente y estudiantes, por haber alcanzado la Acreditación por parte de SINAES (Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior)". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO VIII: INFORME DEL DECANO

El Sr. Decano informa que, aprovechando la realización de la Sesión de Consejo de Gobierno el próximo 30 de setiembre, en el Campus Juan Rafael Mora Porras, ha solicitado que el Presidente de la República inaugure el Comedor Estudiantil y el Laboratorio de Ciencias Básicas.

Aclara que ha sido difícil coordinar la hora con la presidencia de la República, sin embargo, acaban de comunicar que la inauguración se realizará de 2:10 a 2:50 pm.

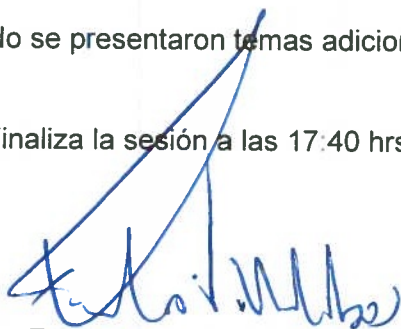
Resalta que el Presidente desea una actividad informal, que sea los estudiantes los que le cuente sobre los laboratorios. Además, solicitó que no hubiera sonido, ni discursos y que no se colocara su nombre en la placa.

Posteriormente, se inaugurará el Comedor Estudiantil con el Sr. Rector.

ARTICULO IX: ASUNTOS VARIOS

No se presentaron temas adicionales que tratar.

Finaliza la sesión a las 17:40 hrs.



Sr. Fernando Villalobos Chacón
Decano, Presidente Consejo de Sede



Sr. Gerardo Elizondo Aguilar
Secretario Consejo de Sede

